



sanitation

AVISO OFICIAL

# Las empresas de alimentos **DEBEN** cumplir con la nueva regla para combatir las ratas

A partir del 1 de Agosto de 2023, los negocios relacionados con alimentos que saquen la basura para colección **deben de usar** contenedores con tapa. Sus desechos son comida para ratas: enciérrelos para mantenerlos alejados.

Los restaurantes, supermercados, tiendas de delicatessen, bodegas, negocios de catering u otros negocios que venden o manipulan alimentos deben cumplir.

Los contenedores se pueden guardar adentro, afuera a lo largo del edificio o entre tres pies de la línea del edificio. Los contenedores se pueden sacar después de las 8 p.m. o una hora antes que cierren. Pregúntele a su recolector privado qué tipo de contenedor recomienda, sin embargo, ¡**DEBE** tener una tapa segura para mantener alejadas a las ratas!

Su negocio es nuestro socio en la guerra contra las ratas. **Utilice un contenedor para mantener las calles limpias y evitar una multa.**



[nyc.gov/UseBins](https://nyc.gov/UseBins) | call 311 | Follow us @NYCsanitation